

LATIN TRAVEL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, 2012 Y DEL 2011

(Expresado en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

LATIN TRAVEL CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaría trigésima segunda del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de febrero del año 2000, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de marzo del 2000, bajo el número 717, Tomo 131. Mediante escritura otorgada en la notaría trigésima segunda el 26 de abril del año 2006, se reformaron los estatutos, dicha escritura está inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del 2006.

Es una compañía dedicada a proporcionar a sus clientes, soluciones de envío de divisas y paquetería y se enmarca en una misión, visión y valores corporativos que conducen a todo el grupo empresarial.

La Compañía tiene por objeto social lo siguiente:

El ser operadora de turismo, además se dedica a fomentar todas las actividades turísticas, difusión y promoción, dentro y fuera del país, impulsar el desarrollo de las gestiones inherentes al turismo como son: tramitación de pasaportes, visas, tarjetas de turismo, tanto a nivel nacional como internacional, información de viajes individuales y colectivos de tipo turístico mediante cruceros marítimos en la costa ecuatoriana, islas Galápagos, Isla de la Plata y otros lugares del país, actuar como correo paralelo de conformidad con la Ley y reglamentos para correos. Para tal objeto, se dedicará a prestar servicios de expedición y recepción de cartas, tarjetas, paquetes postales, giros y otros servicios similares de correos. Recibir, receptor y transportar por intermedio de terceros, cursar y/o entregar envíos que se originan de y para cualquier sitio del país y para cualquier lugar del exterior, manejar por medio de terceros toda clase de carga marítima, terrestre, aérea, fluvial, instalación de moteles, hosterías, restaurantes, complejos turísticos. Para el cumplimiento del objeto social de la Compañía, podrá adquirir participaciones o acciones, contratar, comprar toda clase de embarcaciones con fines turísticos, incluso de la compra de bienes raíces que tenga compatibilidad con el turismo y el objeto social de la Compañía.

Realizar la promoción del turismo mediante la instalación y administración de una agencia de viajes y turismo, incluyéndose la venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos; la representación de compañías turísticas, nacionales o extranjeras, y de transporte nacional e internacional, aéreo marítimo; la organización de grupos turísticos desde el Ecuador hacia el exterior y hacia nuestro país y localmente; venta de pasajes aéreos tanto para el transporte nacional como internacional, y en fin todo acto o contrato permitido por las Leyes ecuatorianas y que tenga relación directa con el objeto específico del turismo de conformidad con la Ley General de turismo; difusión y promoción dentro y fuera del país; impulsar el desarrollo de las gestiones inherentes al ecoturismo y turismo como son: tramitación de pasaportes, visas, tarjetas de turismo, tanto a nivel nacional como internacional, coordinación y ejecución de excursiones, viajes terrestres, marítimos; la mediación en el alquiler de vehículos automotores con o sin chofer, y de cualquier medio de transporte aéreo, marítimos y deportivos; mediación para el envío de valores, correspondencia y embalaje por correo privado y público; la mediación en la venta de seguros de viajes para personas: la venta de planes turísticos programados por agencias a nivel nacional e internacional; organizar y relacionarse con otras empresas y actuar como representante de compañías nacionales y extranjeras para cumplir con su objeto social; realizar toda

clase de actos y contratos permitidos por las leyes tendientes a cumplir con su objeto social, la compañía podrá participar en la constitución y aumento de capital de otras compañías.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, 2012, así como del año 2011.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres, Inglaterra. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

e) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

f) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables. La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

g) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en los servicios o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de remesas de efectivo, así como de movilización de paquetería se reconocen cuando se entregan las remesas y la paquetería, a satisfacción del recipiente, de acuerdo al contrato suscrito y a la recepción definitiva de las remesas y de los paquetes. Los ingresos de actividades ordinarias se miden

al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos, una vez recibida definitivamente las remesas o los paquetes.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

j) Costo

El costo es determinado a través de las adquisiciones de materiales, equipos y suministros, mano de obra directa e indirecta en la que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento, además de los servicios interrelacionados.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de insumos, suministros y materiales.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

m) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2013, 23% para el 2012 y del 24% para el año 2011.

n) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC).

o) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

p) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2013, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2013	2012	2011
Caja chica	7.603,37	24.401,12	-
Bancos locales	50.835,34	147.444,97	125.361,01
Inversiones a corto plazo	-	-	20.000,00
Total	<u>58.438,71</u>	<u>171.846,09</u>	<u>145.361,01</u>

Las inversiones tienen vencimientos hasta en seis meses y generan tasas de interés entre el 3% y el 10%, y no tienen impedimentos o gravámenes sobre ellos.

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2013	2012	2011
Clientes nacionales	53.097,33	12.580,20	66.599,74
Otras cuentas por cobrar	34.106,47	49.350,52	84.012,71
Activos pagados por anticipado	17.112,24	-	-
Total	<u>104.316,04</u>	<u>61.930,72</u>	<u>150.612,45</u>

NOTA 5. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre, el saldo se conformaba así:

	2013	2012	2011
Impuesto a la salida de divisas	-	-	-
Impuesto al valor agregado	11.781,38	-	7.669,52
Impuesto a la renta	6.022,13	5.150,64	545,22
Total	<u>17.803,51</u>	<u>5.150,64</u>	<u>8.214,74</u>

NOTA 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipos se detalla como sigue:

	2013	2012	2011
Inmuebles	599.722,56	41.547,00	-
Edificios	314.978,92	59.831,00	59.831,00
Maquinaria, equipo e instalaciones	13.501,43	10.722,56	22.835,86
Muebles, enseres y equipos	36.219,90	6.435,22	12.699,48
Vehículos	86.265,63	46.493,84	42.343,84
Equipos de computación y software	22.584,50	18.542,64	20.185,95
	1.073.272,94	183.572,26	157.896,13
Menos Depreciación Acumulada	(56.500,35)	(38.855,91)	(85.068,70)
Total	1.016.772,59	144.716,35	72.827,43

Los movimientos de la propiedad, mobiliario y equipos, durante el período fueron los siguientes:

	2013	2012	2011
Costo histórico al inicio del año	144.716,35	72.827,43	81.935,38
(+) Adiciones	889.700,68	80.895,02	6.989,37
(-) Retiros	-	-	-
Costo al cierre del año	1.034.417,03	153.722,45	88.924,75
(-) Depreciación	(17.644,44)	(9.006,10)	(16.097,32)
	1.016.772,59	144.716,35	72.827,43

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a saldos pendientes de cancelación con proveedores nacionales y relacionados locales.

	2013	2012	2011
Corresponsales por pagar	159.453,21	275.493,83	160.835,51
Beneficios a empleados	33.754,07	9.094,09	-
SRI por pagar	1.716,75	2.040,72	-
IESS	2.852,82	2.346,44	-
Total	197.776,85	288.975,08	160.835,51

Las cuentas por pagar a corresponsales corresponden a servicios y remesas recibidas localmente, pendientes de entrega en el sitio de atención al cliente final. La Compañía forma parte de una red de empresas cuyo objetivo es proporcionar a sus clientes, soluciones de envío de divisas y paquetería, dentro y fuera del país.

NOTA 8. PASIVO NO CORRIENTE

El detalle de la cuenta de Pasivo no corriente es como sigue:

	2013	2012	2011
Otros pasivos	235.946,72	297.000,00	4.006,47
Prestamos de los accionistas	642.012,35	264.943,70	65.737,54
Anticipos de clientes	1.136,21	1.260,26	65.737,54
Pasivos diferidos	309,05	13.388,93	31.072,61
Provisión para Jubilación patronal	13.730,08	14.136,00	-
	893.134,41	590.728,89	166.554,16

Tanto los préstamos de los socios, como los Otros pasivos, financiaron la adquisición del edificio e inmueble principal de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Estos pasivos carecen de plazo específico de vencimiento, así como de carga financiera.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2013. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos cinco períodos económicos anteriores.

Una conciliación entre la utilidad contable y el impuesto a pagar, es como sigue:

	2013	2012	2011
Utilidad según estados financieros neta de participación a trabajadores	14.952,27	-1.286,87	25.594,28
Amortización de pérdidas tributarias	-	-	-
Gastos no deducibles	42.683,67	30.341,25	34.460,77
Ingresos exentos	-	-	-
Utilidad gravable	<u>57.635,94</u>	<u>29.054,38</u>	<u>60.055,05</u>
Reinvertir o capitalizar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	<u>12.679,91</u>	<u>6.682,51</u>	<u>14.413,21</u>

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 59,839 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en participaciones de un dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 11. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene juicios de ningún tipo, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, crean necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 12.- ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, LATIN TRAVEL CÍA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012. Como consecuencia de lo anterior, se originaron cambios sobre el patrimonio inicial al 1 de enero del 2012 y se verá afectada la determinación de los resultados de los ejercicios futuros. Asimismo, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2011 se presenta de acuerdo con la nueva normativa.

NOTA 13. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 23 de mayo del año 2014, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre del 2013, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Contadora General
